

**SOCIEDAD CONCESIONARIA  
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A. Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**Correspondientes a los periodos terminados  
al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014**



## Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.....	4
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO .....	5
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA .....	6
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO .....	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO .....	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	12
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	21
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....	24
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	26
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	28
NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS .....	29
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	32
NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	34
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	37
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS .....	38
NOTA 12 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS .....	41
NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	42
NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO .....	44
NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	46
NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	49
NOTA 17 OTRAS PROVISIONES. ....	50
NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....	51
NOTA 19 PATRIMONIO .....	52
NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	54
NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	55
NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS.....	56

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS .....	57
NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	58
NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIOS .....	59
NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE .....	60
NOTA 27 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES .....	61
NOTA 28 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION .....	64
NOTA 29 MEDIO AMBIENTE.....	66
NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE .....	67

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y Subsidiaria

Al 30 de septiembre de 2015

## CONTENIDO

Estado Intermedio Consolidado de Situación Financiera Clasificado

Estado Intermedio Consolidado de Resultados por Naturaleza

Estado Intermedio Consolidado de Flujos de Efectivo Directo

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

# ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS CORRIENTES	Nota	30-09-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.417.385	2.926.355
Otros activos financieros corrientes	5 – 8	141.375.491	107.530.184
Otros activos no financieros, corrientes		781.899	1.444.099
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 9	33.784.363	31.675.412
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 – 7	344.397	343.469
Activos por impuestos corrientes	10	3.563	5.621
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		177.707.098	143.925.140
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>177.707.098</b>	<b>143.925.140</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 8	752.246	730.099
Otros activos no financieros no corrientes		325.789	705.153
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	448.916.802	459.772.179
Propiedades, Planta y Equipo	14	32.709	43.235
Activos por impuestos diferidos	11	67.699.988	53.322.808
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>517.727.534</b>	<b>514.573.474</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>695.434.632</b>	<b>658.498.614</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 15	12.504.387	9.029.272
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5 – 16	2.074.154	1.756.091
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 – 7	100.546.117	1.182.418
Otras provisiones corrientes	17	240.500	2.947.054
Pasivos por Impuestos corrientes	10	37.083	241.369
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		26.602	0
Otros pasivos no financieros corrientes	18	323.551	178.024
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		115.752.394	15.334.228
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>115.752.394</b>	<b>15.334.228</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 – 15	193.158.278	193.699.270
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5 – 7	0	95.824.055
Otras provisiones no corrientes	17	2.344.451	2.459.367
Pasivo por impuestos diferidos	11	99.083.200	82.414.511
Otros pasivos no financieros no corrientes	18	229.717	696.444
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>294.815.646</b>	<b>375.093.647</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>410.568.040</b>	<b>390.427.875</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	19	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	117.890.575	101.095.332
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>284.858.247</b>	<b>268.063.004</b>
Participaciones no controladoras		8.345	7.735
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>284.866.592</b>	<b>268.070.739</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>695.434.632</b>	<b>658.498.614</b>

# ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	NOTA	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	43.152.387	37.843.227	14.741.814	13.021.036
Gastos por beneficios a los empleados		(534.739)	(680.364)	(186.798)	(203.437)
Gasto por depreciación y amortización	13-14	(10.870.793)	(10.317.209)	(3.645.580)	(3.452.709)
Otros gastos, por naturaleza	21	(4.778.005)	(4.169.824)	(1.334.212)	(1.440.030)
<b>Ganancia (pérdida), de actividades operacionales</b>		<b>26.968.851</b>	<b>22.675.830</b>	<b>9.575.224</b>	<b>7.924.860</b>
Ingresos financieros	22	5.446.687	4.921.939	1.616.713	1.685.803
Costos financieros	23	(7.628.025)	(6.055.909)	(2.866.490)	(2.603.566)
Diferencias de cambio	25	9.276	7.452	1.778	6.306
Resultados por unidades de reajuste	26	(5.709.426)	(7.811.261)	(3.160.153)	(1.279.159)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>19.087.363</b>	<b>13.738.051</b>	<b>5.167.071</b>	<b>5.734.244</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	24	(2.291.509)	(160.530)	(2.169.321)	(1.490.823)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>16.795.853</b>	<b>13.577.521</b>	<b>2.997.750</b>	<b>4.243.421</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>16.795.853</b>	<b>13.577.521</b>	<b>2.997.750</b>	<b>4.243.421</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		16.795.243	13.577.149	2.997.554	4.243.370
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		610	372	196	51
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>16.795.853</b>	<b>13.577.521</b>	<b>2.997.750</b>	<b>4.243.421</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		6,718	5,431	1,199	1,697
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>6,718</b>	<b>5,431</b>	<b>1,199</b>	<b>1,697</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		6,718	5,431	1,199	1,697
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>6,718</b>	<b>5,431</b>	<b>1,199</b>	<b>1,697</b>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	16.795.853	13.577.521	2.997.750	4.243.421
<b>Resultado Integral atribuible a :</b>				
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	16.795.243	13.577.149	2.997.554	4.243.370
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras	610	372	196	51
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>16.795.853</b>	<b>13.577.521</b>	<b>2.997.750</b>	<b>4.243.421</b>

# ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios	8	47.724.705	39.996.052
Otros cobros por actividades de operación		43.592.698	74.138
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.248.185)	(5.506.684)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(399.798)	(527.062)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(21.207)	(617.928)
Otros Pagos por actividades de Operación		(1.725.248)	(1.563.053)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>		<b>79.922.965</b>	<b>31.855.463</b>
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(25.593)	(32.883)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		43.301	46.250
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(2.161)	(3.954)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>79.938.512</b>	<b>31.864.876</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(4.891)	(9.984)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	(71.620.067)	(21.143.911)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(71.624.958)</b>	<b>(21.153.895)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos de Préstamos (Capital)	15	(4.753.972)	(3.816.956)
Intereses Pagados	15	(4.844.789)	(4.846.803)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(221.880)	(223.069)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(9.820.641)</b>	<b>(8.886.828)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(1.507.087)</b>	<b>1.824.153</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1.883)	3.383
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(1.508.970)</b>	<b>1.827.536</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.926.355	404.238
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>6</b>	<b>1.417.385</b>	<b>2.231.774</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

Al 30 de septiembre de 2015

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2015	166.967.672	101.095.332	268.063.004	7.735	268.070.739
Saldo inicial reexpresado	166.967.672	101.095.332	268.063.004	7.735	268.070.739
Ganancia (pérdida)	0	16.795.243	16.795.243	610	16.795.853
Resultado integral	0	16.795.243	16.795.243	610	16.795.853
Total de cambios en el patrimonio	0	16.795.243	16.795.243	610	16.795.853
Saldo final período Actual 30/09/2015	166.967.672	117.890.575	284.858.247	8.345	284.866.592

Al 30 de septiembre de 2014

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2014	166.967.672	87.094.255	254.061.927	7.046	254.068.973
Saldo inicial reexpresado	166.967.672	87.094.255	254.061.927	7.046	254.068.973
Ganancia (pérdida)	0	13.577.149	13.577.149	372	13.577.521
Resultado integral	0	13.577.149	13.577.149	372	13.577.521
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	(4.908.916)	(4.908.916)	0	(4.908.916)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	(4.908.916)	(4.908.916)	0	(4.908.916)
Total de cambios en el patrimonio	0	8.668.233	8.668.233	372	8.668.605
Saldo final período Actual 30/09/2014	166.967.672	95.762.488	263.395.706	7.418	262.737.578

## **NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL**

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es una sociedad anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 sobre sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad vence el 31 de diciembre de 2036.

Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de Septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., a través de su subsidiaria, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. participa en el negocio de carreteras concesionadas en Chile. El detalle de esta sociedad, incluida en la consolidación al 30 de septiembre de 2015, es la siguiente:

Asociada	RUT	País	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
				%	%
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Peso Chileno	99,9975	99,9975

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reporta periódicamente a ella.

Adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerce el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus estados financieros.

Accionistas de la Sociedad:

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell 'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Grupo Costanera S.P.A.	Autostrade dell 'Atlantico S.r.L.	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	49,99%

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la sociedad Nueva Inversiones S.A.

Asimismo, se hace presente que, con fecha 24 de Junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última sociedad absorbida por la primera.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., están compuestos por el estado consolidado intermedios de situación financiera clasificado, el estado consolidado intermedio de resultados por naturaleza, el estado consolidado intermedio de flujos de efectivo método directo, el estado de cambios en el patrimonio neto y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados intermedios.

Los estados financieros consolidados intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de septiembre de 2015, así como de los resultados de las operaciones (incluyendo el tercer

trimestre del 2015), de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la sociedad por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2015.

Los estados financieros consolidados intermedios y notas explicativas asociadas al 30 de septiembre de 2015, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014. El estado de resultado intermedio (incluyendo el tercer trimestre del 2014), estado de cambios en el patrimonio y el estado intermedios de flujo de efectivo, se presentan comparados con las cifras trimestrales al 30 de septiembre de 2014.

La Administración de la Sociedad declara que estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, de acuerdo a lo señalado en la NIC 34, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver Nota 4 Estimaciones, Juicios y Cambio Contable.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 24 de noviembre de 2015.

## NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 30 de septiembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés) y han incorporado las indicaciones recibidas de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 4 de Estimaciones, Juicios y Cambios Contables.

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros intermedios al 2015 y 2014 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver Nota 4 de Estimaciones, Juicios y Cambios Contables para el año 2014.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones de corto plazo sin restricciones y otras inversiones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

## 2.2 Bases de consolidación

### Entidad Subsidiaria

Subsidiaria es toda entidad dependiente sobre la que la sociedad matriz tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto.

A la hora de evaluar si la sociedad matriz controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la compra de subsidiarias, la sociedad matriz utiliza el método de adquisición. Este método establece que el costo de adquisición corresponde al valor razonable de los activos entregados y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de la participación no controladora. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce inicialmente como un activo denominado plusvalía (*goodwill*). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas y las pérdidas no realizadas.

## 2.3 Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, “Segmentos de Operación”, ya que el negocio de su afiliada es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia”.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### (a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y subsidiaria operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros Consolidados se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Matriz y Subsidiaria.

### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Moneda	30-09-2015	31-12-2014
Unidad de Fomento (U.F)	25.346,89	24.627,10
Dólar estadounidense (US\$)	698,72	606,75
Euro (€)	781,22	738,05

## 2.5 Propiedades, Planta y Equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## 2.6. Activos intangibles

### a) Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como Propiedad, Plantas y Equipos, sino como un Activo Financiero, un Intangible o una mezcla de ambos según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 28), tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura por el servicio prestado.

La Subsidiaria registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico de vehículos versus los proyectados.

La concesión de la afiliada Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. tendrá una duración de

360 meses, contados desde el inicio del plazo de la concesión, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.7.6 de las Bases de Licitación. La fecha de inicio de la construcción fue en el año 2002 y la fecha de inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es durante el año 2032.

#### b) Intangible por combinación de Negocios

La Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIF 3R, compra por etapas.

El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso: en primer lugar, para cada período, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese período y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

#### 2.7 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

#### 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

#### 2.9 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a

valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

#### (a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

#### (b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

#### (c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

### 2.10 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

### 2.11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

## 2.12 Acuerdo de Concesión

La concesión de la subsidiaria Autopista Vespucio Sur S.A. se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la Nota 28.

## 2.13 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

## 2.14 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

## 2.15 Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

### a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

### b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporales existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver Nota 4).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de

ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en la nota 11, la variación en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

## 2.16 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

## 2.17 Reconocimiento de ingresos

### a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

## b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### 2.18 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se determinará en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación establecidos en los contratos de financiamiento.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y Accionistas de la Sociedad.

En este escenario, la Sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos y es la junta de accionista quien determina anualmente su aplicación.

### 2.19 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, Plantas y Equipos.

### 2.20 Pronunciamientos Contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas:

Nomas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2010-2012	Mejoras a 6 NIIF	1 de julio de 2014
Mejoras anuales ciclo 2011-2013	Mejoras a 4 NIIF	1 de julio de 2014

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nomas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 18	Diferimiento de Cuentas Regulatorias	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
Enmienda NIIF 11	Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 27	Método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 1	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2016
Mejoras anuales ciclo 2012-2014	Mejoras a 4 NIIF	1 de enero de 2016

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

## 2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

## 2.22 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

## 2.23 Capital Emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

## 2.24 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica por los dispositivos TAG o Televía de 5 años, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo a la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

## 2.25 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Subsidiaria mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

## 2.26 Arrendamientos Operativos

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos del Grupo, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

#### i) Riesgo de mercado

##### i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con los tenedores de bonos y el préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

##### i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la subsidiaria decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

#### ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

En la subsidiaria, la exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda es de 1.25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para del cierre del primer semestre de 2015 el índice determinado fue de 2,55 veces.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A. respecto a sus Bonos emitidos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 año hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	149.132.783	10.851.189	22.282.066	24.740.757	91.258.771
Obligaciones financieras (ICO)	114.104.287	8.861.761	17.926.368	19.346.519	67.969.639
Total Obligaciones Financieras	263.237.070	19.712.950	40.208.434	44.087.276	159.228.410
Distribución respecto a la obligación	100%	7,49%	15,27%	16,75%	60,49%

### iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

- a) Inversiones en activos
- b) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.
- Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.
- Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

Para más detalle de los montos y plazos de las inversiones, ver nota 8.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, se cuenta con herramientas de carácter disuasivo que le permiten disminuir el riesgo crediticio, dado que no está legalmente facultada para impedir el uso de la autopista por tratarse de un bien de uso público.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

El encargado de mitigar este riesgo es el área de cobranzas quién, a través de gestiones posteriores al uso de la autopista, como por ejemplo, contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobro, toma de acciones legales respecto de aquellas deudas que se mantengan en el tiempo y las facultades que establece la Ley de Concesiones en su Artículo 42, recauda la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Adicionalmente a las medidas antes señaladas, se puede inhabilitar el dispositivo TAG a aquellos usuarios que no paguen, lo que se traduce en una infracción a la ley de tránsito en el caso de que use la autopista.

Si se considera el alto nivel de atomización de los clientes, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 50% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 40% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los clientes es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de clientes, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperación. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria. Para tal efecto, el análisis se hace considerando los siguientes factores: tipo de usuario (con y sin Tag) y antigüedad de la deuda.

En la subsidiaria, la razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a septiembre 2015 es de 1,70 comparada con un 2,01 de diciembre 2014. Para el Estado financiero consolidado la razón de endeudamiento han sido: septiembre 2015 1,44 veces y 1,46 veces para diciembre 2014.

## **NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE**

### **4.1 Estimaciones y Juicios contables**

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

#### **(a) Amortización del Intangible**

Se reconoce la amortización del intangible de acuerdo al método del ingreso, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico vehicular versus el proyectado. La proyección del tráfico futuro, se basa, en su origen, en estudios de profesionales independientes.

#### **(b) Provisión Mantenición**

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014 la sociedad destina una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

#### **(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar**

Se evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

### **4.2. Cambio contable**

Durante el año 2014 comparado con el año 2013, se produjo el siguiente cambio:

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014

emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 4.908.916, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultados del año 2014.

## NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
<b>30 de septiembre de 2015</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	0	33.784.363	0	33.784.363
Otros activos financieros corrientes	113.516.466	0	27.859.025	141.375.491
Otros activos financieros no corrientes	0	752.246	0	752.246
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	344.397	0	344.397
<b>Total</b>	<b>113.516.466</b>	<b>34.881.006</b>	<b>27.859.025</b>	<b>176.256.497</b>

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
<b>30 de septiembre de 2015</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	2.074.154	2.074.154
Otros pasivos financieros corrientes	12.504.387	0	12.504.387
Otros pasivos financieros no corrientes	193.158.278	0	193.158.278
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, corrientes	0	100.546.117	100.546.117
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, no corrientes	0	0	0
<b>Total</b>	<b>205.662.665</b>	<b>102.620.271</b>	<b>308.282.936</b>

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	0	31.675.412	0	31.675.412
Otros activos financieros corrientes	106.733.482	0	796.702	107.530.184
Otros activos financieros no corrientes	0	730.099	0	730.099
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	343.469	0	343.469
<b>Total</b>	<b>106.733.482</b>	<b>32.748.980</b>	<b>796.702</b>	<b>140.279.164</b>

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	0	1.756.091	1.756.091
Otros activos financieros corrientes	9.029.272	0	9.029.272
Otros activos financieros no corrientes	193.699.270	0	193.699.270
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	1.182.418	1.182.418
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	95.824.055	95.824.055
<b>Total</b>	<b>202.728.542</b>	<b>98.762.564</b>	<b>301.491.106</b>

### 5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con clientes, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	568.876	412.803
Sin rating crediticio (1)	33.215.487	31.262.609
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>33.784.363</b>	<b>31.675.412</b>

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	344.397	343.469
	<b>344.397</b>	<b>343.469</b>

  

Otros activos financieros, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	113.516.466	65.404.549
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	27.859.025	796.702
Riesgo soberano (MOP)	0	41.328.933
<b>Total Otros activos financieros, corrientes</b>	<b>141.375.491</b>	<b>107.530.184</b>

  

Otros activos financieros, no corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Sin rating crediticio (1)	752.246	730.099
<b>total Otros activos financieros no corrientes</b>	<b>752.246</b>	<b>730.099</b>

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregaren arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual nuestros clientes no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el periodo 2015, a excepción de los deudores comerciales.

## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Efectivo en caja	3.980	3.900
Efectivo en banco	409.032	321.384
Fondos Mutuos	1.004.373	2.601.071
<b>Total</b>	<b>1.417.385</b>	<b>2.926.355</b>

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.410.903	2.925.054
Dólar americano	6.482	1.301
<b>Total</b>	<b>1.417.385</b>	<b>2.926.355</b>

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 30 de septiembre de 2015, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otras entradas (salidas) de efectivo", por M\$ (71.620.067) (M\$ -21.143.911 Al 30 de septiembre de 2014), corresponde a salidas de excedentes de caja que se invierten como depósitos a plazo (ver Nota 8 nro. 1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

## NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista común	Peso Chileno	341.268	341.268
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso Chileno	2.261	2.201
Soc. de Operación y Logística de Infraestr. S.A.	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Peso Chileno	868	0
<b>Total</b>					<b>344.397</b>	<b>343.469</b>

(1) Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur.

No se consideró necesario construir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.(2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso Chileno	704.552	711.385
Gestión Vial S.A.(3)	99.570.060-3	Chile	Accionista Común	peso Chileno	1.214.690	471.033
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	98.624.758	0
Soc. de Operación y Logística de Infraestr. S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso Chileno	759	0
Soc. Concesionaria Costanera Norte S.A	76.496.130-7	Chile	Directa	peso Chileno	1.358	0
<b>Total</b>					<b>100.546.117</b>	<b>1.182.418</b>

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	0	95.824.055
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>95.824.055</b>

(2) Corresponde a pagos realizados por Grupo Costanera S.p.A., por cuenta de la Sociedad, y diferencia en precio adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A. Traspaso de personal.

(4) Corresponde al reconocimiento de deuda por UF 3.891.000,35 con su actual accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2015.

### 7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

#### Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A., a su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

## A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2015	30-09-2014
						M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste reconocimiento de deuda	UF	2.800.702	3.324.126

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2015	30-09-2014
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista	Interés préstamo	UF	0	9.168
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista	Reajuste préstamo	UF	0	16.140

## B) Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

### Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2015	30-09-2014
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Logística de Infraestructura. S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Pesos	0	238.452
Soc. de Operación y Logística de Infraestructura. S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, Prestaciones de servicios(pagos efectuados)	Pesos	0	(281.427)

### Gestión Vial S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2015	30-09-2014
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantenimiento varios	Pesos	4.910.754	1.992.013
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios, (pagos efectuados)	Pesos	(2.568.649)	(1.776.581)

### Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2015	30-09-2014
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por Servicios prestados	peso	17.710	16.105
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por Servicios prestados (Pagos Recibidos)	peso	(9.262)	(14.040)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios y mantenimiento varios	peso	320	174
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios (pagos efectuados)	peso	0	(174)

### Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2015	30-09-2014
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Ingresos por Servicios prestados	Peso	12	74
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Ingresos por Servicios prestados (Pagos Recibidos)	Peso	0	(82)
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios y mantenimiento varios	Peso	1.605	36

C) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

## NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	peso	516.825	796.702
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado	peso	27.342.200	0
<b>Total Fondos Mutuos (1)</b>		<b>27.859.025</b>	<b>796.702</b>

Depósitos a plazo fijo	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Inversión en pesos Banco Santander	peso	23.779.387	4.445.191
Inversión en UF Banco Santander	UF	86.918.483	18.889.483
Inversión en UF Banco Corpbanca	UF	2.818.596	42.069.875
<b>Total Depósitos a plazo fijo (1)</b>		<b>113.516.466</b>	<b>65.404.549</b>

Otros Activos Financieros	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP (2)	UF	0	41.328.933
Pagare por cobrar Aguas Andinas (3)	UF	416.431	394.284
Cuentas por cobrar Clientes Arriendo TAG (4)	peso	335.815	335.815
<b>Total Otros activos financieros</b>		<b>752.246</b>	<b>42.059.032</b>

Otros Activos Financieros	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	141.375.491	107.530.184
Otros activos financieros, no corrientes	752.246	730.099
<b>Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>142.127.737</b>	<b>108.260.283</b>

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, Servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos y gastos para afrontar el mantenimiento de la concesión. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 equivale a UF 962.079,20 el cual correspondió a la Compensación por Pérdida de Ingresos ocasionada a la Sociedad por el retraso del inicio de operación de la Concesión pactada en el Convenio Complementario N° 1 avaluada en UF 716.110, la cual incluyo intereses a una tasa del 7,68% anual, su cancelación se efectuó el 30 de junio de 2015.

(3) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

(4) En este saldo se presentan las cuentas por cobrar de la facturación anticipada a usuarios de la autopista por el arriendo de TAG que se irán devengando a partir de los próximos 12 meses.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente, en el cual se hace la apertura de los rubros de las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
ICO Bono	8.944	0
Collection Account	13.798.768	3.893.540
Bond Payment	10.990	0
General Account	5.118.494	12.968.267
Restricted Payment	54.926.327	26.611.947
Initial Collection Account	516.825	796.702
Debt Service Reserve Account	19.963.771	19.136.370
Major Maintenance Reserve Account	3.154.590	2.794.425
Mop Loss	43.876.782	0
<b>Total Otros activos financieros, corrientes</b>	<b>141.375.491</b>	<b>66.201.251</b>

## NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Deudores comerciales	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	59.613.371	49.665.038
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(28.245.966)	(18.848.696)
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>31.367.405</b>	<b>30.816.342</b>

Documentos por cobrar	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP (2)	568.876	412.803
Otras cuentas por cobrar	1.829.900	427.805
Otras cuentas por cobrar	26	0
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>2.398.802</b>	<b>840.608</b>

Deudores Varios	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados)	18.156	18.462
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>18.156</b>	<b>18.462</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>33.784.363</b>	<b>31.675.412</b>

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 20, 21 y 22). Durante mayo de este año la administración de Vespucio Sur, activo M\$ 3.474.308 correspondientes a una parte de la deuda castigada contra la provisión de incobrables.

(2) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", el cual corresponde al IVA de explotación.

Al 30 de septiembre de 2015 se incorpora en este rubro monto por M\$ 90.072 el cual corresponde a la recuperación de costos por procesos de honorarios de comisión arbitral.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	31.367.405	30.816.342
Documentos por cobrar - neto	2.398.802	840.608
Deudores varios - neto	18.156	18.462
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>33.784.363</b>	<b>31.675.412</b>

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

La tasa de interés que se aplica a los Deudores Comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

## Estratificación de la cartera por peajes facturados

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>30 de Septiembre de 2015</b>											
Número clientes cartera no repactada	352.668	411.370	397.737	222.483	226.092	208.055	268.029	295.380	197.405	491.066	3.070.285
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	2.760.808	2.648.545	2.398.667	1.591.644	1.868.577	1.453.124	1.260.519	1.477.123	1.932.968	34.899.593	52.291.568
Número clientes cartera repactada	1.090	537	530	614	662	652	625	540	555	2.360	8.165
Cartera repactada bruta (M\$)	426.993	50.036	47.842	52.772	53.025	48.517	45.175	42.887	54.189	506.099	1.327.535
<b>Total cartera bruta</b>	<b>3.187.801</b>	<b>2.698.581</b>	<b>2.446.509</b>	<b>1.644.416</b>	<b>1.921.602</b>	<b>1.501.641</b>	<b>1.305.694</b>	<b>1.520.010</b>	<b>1.987.157</b>	<b>35.405.692</b>	<b>53.619.103</b>

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>31 de diciembre de 2014</b>											
Número clientes cartera no repactada	48.994	137.782	33.777	28.404	28.481	13.657	13.137	14.022	21.440	372.851	712.545
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	526.875	1.565.134	564.155	554.177	624.648	332.420	427.802	429.922	705.555	30.586.727	36.317.415
Número clientes cartera repactada	490	342	247	177	185	165	115	110	55	1.636	3.522
Cartera repactada bruta (M\$)	170.175	86.697	64.079	41.434	70.474	52.376	32.840	38.488	26.040	320.673	903.276
<b>Total cartera bruta</b>	<b>697.050</b>	<b>1.651.831</b>	<b>628.234</b>	<b>595.611</b>	<b>695.122</b>	<b>384.796</b>	<b>460.642</b>	<b>468.410</b>	<b>731.595</b>	<b>30.907.400</b>	<b>37.220.691</b>

(\*) La cartera no repactada bruta se clasifica en base al vencimiento de la última factura con peajes emitida, por lo que las facturaciones posteriores de intereses son asignadas a la fecha de origen de la factura.

## NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	3.563	2.325
Devolución pago provisional utilidades absorbidas (PPUA)	0	3.296
<b>Total Activos por Impuestos, corrientes</b>	<b>3.563</b>	<b>5.621</b>

Pasivos por Impuestos, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Impuestos por pagar	31.927	133.099
Impuesto Único Trabajadores	1.236	5.213
Impuesto Retenido 10 %	3920	696
Otros Impuestos por retenciones	0	102.361
<b>Total Pasivos por impuestos, corrientes</b>	<b>37.083</b>	<b>241.369</b>

## NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	30-09-2015	31-12-2014
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Inversión EERR	1.408.504	1.408.504
Derechos de Concesión	77.298.964	88.803.276
Provisión Vacaciones	7.623	8.318
Provisión Cuenta por Cobrar	7.213.314	4.495.412
Ingresos Anticipados	128.614	235.115
Provisión Mantención	685.391	1.323.303
Prima de Colocación	2.019.984	2.026.116
Pasivos Financieros	4.434.786	4.598.690
Pérdida tasa Colocación	314.865	315.821
Pérdidas fiscales	1.844.618	1.527.806
Propiedad planta y equipo	2.269	0
Subvenciones del Estado	33.121	0
<b>Sub-total Activo por impuestos diferidos</b>	<b>95.392.053</b>	<b>104.742.361</b>

Pasivo por impuestos diferidos	30-09-2015	31-12-2014
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	87.527.872	89.255.288
Provisión Gasto Anticipado	18.167	13.095
Amortización Intangible	22.824.452	22.579.227
Cuenta por cobrar MOP CC1	0	9.299.010
Bono-ICO	1.834.603	1.949.402
Cuentas por Cobrar	14.570.171	10.738.042
<b>Sub total Pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>126.775.265</b>	<b>133.834.064</b>

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondiente a la filial Sociedad Autopista Vespucio Sur S.A. se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-09-2015	31-12-2014
Reclasificación neta generada por Subsidiaria	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	95.392.053	104.742.361
Neto de presentación por Activos Diferidos	(27.692.065)	(51.419.553)
<b>Total Activos por impuestos diferidos</b>	<b>67.699.988</b>	<b>53.322.808</b>
Pasivo por impuestos diferidos	126.775.265	133.834.064
Neto de presentación por Pasivos Diferidos	(27.692.065)	(51.419.553)
<b>Total Pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>99.083.200</b>	<b>82.414.511</b>

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 30-09-2015	No corriente al 31-12-2014
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	67.699.988	53.322.808
Pasivo por impuestos diferidos	99.083.200	82.414.511

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

## Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	2.291.510	160.530	2.169.322	1.490.823
<b>Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias</b>	<b>2.291.510</b>	<b>160.530</b>	<b>2.169.322</b>	<b>1.490.823</b>

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	4.294.657	2.884.991	1.162.592	1.284.230
C.M. activos tributarios y Capital Propio	932.534	276.561	497.352	55.882
Eliminación efecto Pérdida tributaria filial	(14.224.271)	(527.491)	(1.362.761)	689.033
Efecto respecto a la inversión fusionada	9.776.897	(2.527.974)	1.377.575	(14.738)
Otros Cargo por diferencias temporales	1.511.693	54.443	494.565	(523.584)
<b>Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>2.291.510</b>	<b>160.530</b>	<b>2.169.323</b>	<b>1.490.823</b>

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos Aplicados	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	22,50%	21,0%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(74,52%)	(3,84%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	64,03%	(15,99%)
<b>Tasa impositiva media efectiva</b>	<b>12,01%</b>	<b>1,17%</b>

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad Matriz y Subsidiaria no han provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a: Matriz M\$ 6.831.926 al 30 de septiembre de 2015 (M\$ 5.658.727 al 31 de diciembre de 2014), Subsidiaria M\$ 15.576.359 al 30 de septiembre de 2015 (M\$ 78.795.342 al 31 de diciembre de 2014).

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al

accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó los ajustes a los impuestos diferidos, aplicando el régimen que por defecto señala la ley, es decir, el régimen parcialmente Integrado.

El 17 de octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el oficio Circular 856, el que instruyó lo siguiente:

“No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS por sus siglas en inglés) N° 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio”.

De acuerdo a lo señalado precedentemente, la sociedad con fecha 30 de septiembre de 2014 reconoció en patrimonio (y no en resultado del ejercicio como lo establecen las IAS N°12) el efecto de la variación en la tasa de impuesto a la renta correspondiente a un cargo por M\$ 4.908.916 en el ítem resultados acumulados.

## NOTA 12 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros Consolidados de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., incluyen todas las partidas asociadas a la subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Se presenta un resumen de la información relevante de la subsidiaria:

Detalle Subsidiaria		
Activos y Pasivos de Subsidiarias al 30 de septiembre de 2015	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	
	Activos	Pasivos
	M\$	M\$
Corriente de subsidiarias (valor libros)	177.361.890	16.422.023
No corriente de subsidiarias (valor libros)	173.357.701	204.282.143
<b>Total de Subsidiarias</b>	<b>350.719.591</b>	<b>220.704.166</b>

Detalle Subsidiaria		
Activos y Pasivos de Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	
	Activos	Pasivos
	M\$	M\$
Corriente de subsidiarias (valor libros)	143.581.157	14.620.285
No corriente de subsidiarias (valor libros)	174.377.498	197.681.505
<b>Total de Subsidiarias</b>	<b>317.958.655</b>	<b>212.301.790</b>

Resultado Subsidiaria	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	43.152.387	37.843.227
Otras partidas del Estado de Resultado	(18.793.827)	(17.471.197)
<b>Ganancia del periodo de Subsidiaria</b>	<b>24.358.560</b>	<b>20.372.030</b>

## NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

### Detalle del Activo Intangible

Este rubro está compuesto principalmente por el derecho que tiene la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. sobre los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

Al 30 de septiembre de 2015

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
<b>Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial	125.622.375	334.149.804	459.772.179
Amortización	(3.177.975)	(7.677.402)	(10.855.377)
<b>Saldo Final</b>	<b>122.444.400</b>	<b>326.472.402</b>	<b>448.916.802</b>

Al 31 de diciembre de 2014

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
<b>Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial	129.527.523	344.020.751	473.548.274
Amortización	(3.905.148)	(9.870.947)	(13.776.095)
<b>Saldo Final</b>	<b>125.622.375</b>	<b>334.149.804</b>	<b>459.772.179</b>

La Sociedad registra el intangible por Concesión de acuerdo a los criterios definidos por la IFRIC12.

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con IFRS 3R, neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-09-2015	31-12-2014
<b>Clases de activos intangibles, neto (presentación)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Concesión	122.444.400	125.622.375
Intangible por combinación de Negocios	326.472.402	334.149.804
<b>Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)</b>	<b>448.916.802</b>	<b>459.772.179</b>

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-09-2015	31-12-2014
<b>Clases de activos intangibles, bruto (presentación)</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
<b>Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)</b>	<b>520.417.733</b>	<b>520.417.733</b>

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de Junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a IFRS 3 R, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento

internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-09-2015	31-12-2014
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Concesión	(32.382.738)	(29.204.763)
Intangible por combinación de Negocios	(39.118.193)	(31.440.791)
<b>Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)</b>	<b>(71.500.931)</b>	<b>(60.645.554)</b>

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2015 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción del tráfico real de vehículos desde el inicio de la concesión hasta la fecha de cierre de estados financieros versus el total del tráfico proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032). El método de amortización del Intangible por Combinación de Negocios es descrito en nota 2.6 letra b).

Los efectos de los criterios de amortización descritos se presentan en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de Resultado.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

## NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de septiembre de 2015

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	3.639	8.253	31.343	43.235
Adiciones	0	0	4.890	4.890
Gastos por depreciaciones	(1.723)	(4.169)	(9.524)	(15.416)
<b>Saldo final</b>	<b>1.916</b>	<b>4.084</b>	<b>26.709</b>	<b>32.709</b>

Al 31 de diciembre de 2014

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	7.380	14.480	37.760	59.620
Adiciones	0	0	11.953	11.953
Gastos por depreciaciones	(3.741)	(6.227)	(18.370)	(28.338)
<b>Saldo final</b>	<b>3.639</b>	<b>8.253</b>	<b>31.343</b>	<b>43.235</b>

La Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de la Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A, para desarrollar sus actividades de operación, durante noviembre de 2014 los derechos sobre este inmueble fueron transferidos a Gestión Vial S.A. El monto anual del arriendo es de 13.224 U.F., que se carga a resultados en el rubro costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver Nota 2.26). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año cada uno de ellos.

### Clase de Propiedades, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Equipos de transporte, neto	1.916	3.639
Equipos de oficina, neto	4.084	8.253
Otras propiedades, planta y equipos, neto	26.709	31.343
<b>Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto</b>	<b>32.709</b>	<b>43.235</b>

### Clase de Propiedades, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Equipos de transporte, bruto	22.580	22.580
Equipos de oficina, bruto	49.435	49.435
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	361.694	356.804
<b>Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto</b>	<b>433.709</b>	<b>428.819</b>

### Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de transporte	(20.664)	(18.941)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(45.351)	(41.182)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(334.985)	(325.461)
<b>Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>(401.000)</b>	<b>(385.584)</b>

El cargo por depreciación de M\$ 15.416 al 30 de septiembre de 2015 (M\$ 28.338 al 31 de diciembre de 2014) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Instalaciones Fijas y Accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos Informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de Motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras Propiedades, Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de septiembre de 2015, ascienden a M\$ 355.917. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

## NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	6.972.872	5.036.085
Préstamos que devengan intereses (2)	5.531.515	3.993.187
<b>Total Otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>12.504.387</b>	<b>9.029.272</b>

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	101.160.860	100.933.145
Préstamos que devengan intereses (2)	75.209.584	75.146.810
Ajuste valor justo por combinación de negocios (3)	16.787.834	17.619.315
<b>Total Otros pasivos financieros, no corrientes</b>	<b>193.158.278</b>	<b>193.699.270</b>

### 1) Obligaciones con el Público

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un Bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono Subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.).

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los Bonos:

Emisión Bonos Series A Dividida en 2 sub-series	Tasa Caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de junio de 2015, se procedió con el pago del vigésimo primer cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2014 y el 15-06-2015. El monto pagado ascendió a M\$ 5.290.701.-

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	96972300-K	96972300-K				
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.				
País de la empresa deudora	Chile	Chile				
Número de inscripción	386	386				
Fecha de vencimiento	15-12-2028	15-12-2028				
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF				
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral				
Tasa efectiva	0,0588	0,0450				
Tasa nominal	0,0450	0,0450				
Montos nominales						
Series	30-09-2015			31-12-2014		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
	A-1	A-2		A-1	A-2	
más de 90 días hasta 1 año	7.354.169	735	7.354.904	5.685.091	568	5.685.659
más de 1 año hasta 3 años	13.210.632	1.321	13.211.953	12.159.931	1.216	12.161.147
más de 1 año hasta 2 años	6.257.668	626	6.258.294	5.983.459	598	5.984.057
más de 2 años hasta 3 años	6.952.964	695	6.953.659	6.176.472	618	6.177.090
más de 3 años hasta 5 años	16.951.990	1.695	16.953.685	15.569.858	1.557	15.571.415
más de 3 años hasta 4 años	8.012.464	801	8.013.265	7.334.561	733	7.335.294
más de 4 años hasta 5 años	8.939.526	894	8.940.420	8.235.297	824	8.236.121
más de 5 años	76.416.486	7.642	76.424.128	78.814.460	7.881	78.822.341
<b>Total montos nominales</b>	<b>113.933.277</b>	<b>11.393</b>	<b>113.944.670</b>	<b>112.229.340</b>	<b>11.222</b>	<b>112.240.562</b>
Valores contables						
<b>Obligaciones con el público corrientes</b>	<b>6.972.137</b>	<b>735</b>	<b>6.972.872</b>	<b>5.035.517</b>	<b>568</b>	<b>5.036.085</b>
más de 90 días hasta 1 año	6.972.137	735	6.972.872	5.035.517	568	5.036.085
<b>Obligaciones con el público no corrientes</b>	<b>108.568.222</b>	<b>10.658</b>	<b>108.578.880</b>	<b>108.574.939</b>	<b>10.654</b>	<b>108.585.593</b>
más de 1 año hasta 3 años	12.696.205	1.321	12.697.526	11.616.496	1.216	11.617.712
más de 1 año hasta 2 años	5.965.372	626	5.965.998	5.693.690	598	5.694.288
más de 2 años hasta 3 años	6.730.833	695	6.731.528	5.922.806	618	5.923.424
más de 3 años hasta 5 años	16.828.998	1.695	16.830.693	15.385.370	1.557	15.386.927
más de 3 años hasta 4 años	7.897.176	801	7.897.977	7.190.337	733	7.191.070
más de 4 años hasta 5 años	8.931.822	894	8.932.716	8.195.033	824	8.195.857
más de 5 años	79.043.019	7.642	79.050.661	81.573.073	7.881	81.580.954
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>115.540.359</b>	<b>11.393</b>	<b>115.551.752</b>	<b>113.610.456</b>	<b>11.222</b>	<b>113.621.678</b>

(2) Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado "ICO Direct Senior Loan Agreement". Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en Nota 8 nro. 1.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

<b>RUT entidad deudora</b>	96972300-K	
<b>Nombre entidad deudora</b>	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	
<b>País de la empresa deudora</b>	Chile	
<b>Nombre entidad acreedora</b>	Instituto de Crédito Oficial	
<b>Moneda o unidad de reajuste</b>	UF	
<b>Tipo de amortización</b>	Semestral	
<b>Tasa efectiva</b>	0,0617	
<b>Tasa nominal</b>	0,0591	
<b>Montos nominales</b>		
	<b>30-09-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
más de 90 días hasta 1 año	5.629.922	4.123.080
más de 1 año hasta 3 años	9.451.459	8.699.741
más de 1 año hasta 2 años	4.477.007	4.280.825
más de 2 años hasta 3 años	4.974.452	4.418.916
más de 3 años hasta 5 años	12.128.188	11.139.351
más de 3 años hasta 4 años	5.732.464	5.247.463
más de 4 años hasta 5 años	6.395.724	5.891.888
más de 5 años	54.671.596	56.387.213
<b>Total montos nominales</b>	<b>81.881.165</b>	<b>80.349.385</b>
<b>Valores contables</b>		
<b>Préstamos bancarios corrientes</b>	<b>5.531.515</b>	<b>3.993.187</b>
más de 90 días hasta 1 año	5.531.515	3.993.187
<b>Préstamos bancarios no corrientes</b>	<b>84.579.398</b>	<b>85.113.677</b>
más de 1 año hasta 3 años	10.326.691	9.553.747
más de 1 año hasta 2 años	4.881.672	4.696.704
más de 2 años hasta 3 años	5.445.019	4.857.043
más de 3 años hasta 5 años	13.361.645	12.337.622
más de 3 años hasta 4 años	6.303.677	5.800.174
más de 4 años hasta 5 años	7.057.968	6.537.448
más de 5 años	60.891.062	63.222.308
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>90.110.913</b>	<b>89.106.864</b>

(3) Ajuste a valor justo por combinación de negocios:

De acuerdo con la combinación de negocios realizada para la adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se determinaron los valores justos de activos y pasivos de la compañía adquirida, cerrado durante el segundo semestre de 2012. Los efectos en la valorización de los Pasivos Financieros son las siguientes:

Porción no corriente	Institución Financiera	Moneda	Tasa Nominal	Tasa efectiva	30-09-2015			31-12-2014		
					Valor Libro M\$	Fair Value M\$	Variación M\$	Valor Libro M\$	Fair Value M\$	Variación M\$
	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	UF	5,91%	4,22%	80.741.099	90.110.913	9.369.814	79.139.997	89.106.864	9.966.867
	Obligaciones con el Público (BONO)	UF	4,50%	4,305%	108.133.732	115.551.752	7.418.020	105.969.230	113.621.678	7.652.448
<b>Total</b>					<b>188.874.831</b>	<b>205.662.665</b>	<b>16.787.834</b>	<b>185.109.227</b>	<b>202.728.542</b>	<b>17.619.315</b>

Las tasas efectivas presentadas en los cuadro de deuda corresponden a los valores que reconoció la subsidiaria al momento de la valorización bajo normas IFRS. Al 30 de septiembre de 2015 los montos ascienden a M\$ 16.787.834 (M\$ 17.619.315 al 31 de diciembre de 2014), equivalen a los efectos de la valorización a valor justo del bono y préstamo con el ICO, al momento de la compra del segundo paquete accionario y del préstamo contraído, los cuales se han ajustado en función de las siguientes tasas: 4,22% para el Préstamo con el ICO y un 4,305% para el Bono.

## NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	2.042.390	1.719.123
Provisión vacaciones proporcionales	31.764	36.968
<b>Total</b>	<b>2.074.154</b>	<b>1.756.091</b>

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

30 de septiembre de 2015

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	0	55.070	55.070
Entre 31 y 60 días	5.797	828.047	833.844
Más de 365 días	818	1.152.658	1.153.476
<b>Total</b>	<b>6.615</b>	<b>2.035.775</b>	<b>2.042.390</b>
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	

31 de diciembre de 2014

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	130	398.782	398.912
Entre 31 y 60 días	0	73.052	73.052
Entre 61 y 90 días	0	21.275	21.275
Entre 91 y 120 días	0	4.339	4.339
Entre 121 y 365 días	1.031	29.352	30.383
Más de 365 días	982	1.190.180	1.191.162
<b>Total</b>	<b>2.143</b>	<b>1.716.980</b>	<b>1.719.123</b>
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	

## NOTA 17 OTRAS PROVISIONES.

El detalle de las provisiones al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Provisiones Corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento (1)	240.500	2.947.054
<b>Total</b>	<b>240.500</b>	<b>2.947.054</b>

Provisiones no Corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento (1)	2.344.451	2.459.367
<b>Total</b>	<b>2.344.451</b>	<b>2.459.367</b>

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37.

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-09-2015	31-12-2014
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	5.406.421	5.709.821
Provisión utilizada	(2.821.470)	(303.400)
<b>Sub-total cambio en provisiones</b>	<b>(2.821.470)</b>	<b>(303.400)</b>
<b>Total Provisión reparaciones futuras</b>	<b>2.584.951</b>	<b>5.406.421</b>

## NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso diferido televía	164.598	164.598
Retenciones a trabajadores	7.839	13.426
Subvenciones a la Explotación (1)	122.671	0
Otros acreedores	28.443	0
<b>Total Otros pasivos no financieros, corrientes</b>	<b>323.551</b>	<b>178.024</b>

Otros pasivos no financieros, no corrientes	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso diferido televía	229.717	696.444
<b>Total Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>	<b>229.717</b>	<b>696.444</b>

(1) Corresponde al ingreso diferido por concepto de reconocimiento de pago por parte del MOP por la conservación de Obras Restantes, las cuales se cancelan anualmente durante el mes de junio de cada año (ver Nota 28 convenio complementario nro. 2).

## NOTA 19 PATRIMONIO

### 19.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2015, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

### 19.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2015	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Emisión de acciones propias	1.500.000	1.500.000	1.500.000
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2015</b>	<b>2.500.000</b>	<b>2.500.000</b>	<b>2.500.000</b>

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2014	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Emisión de acciones propias	1.500.000	1.500.000	1.500.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.500.000</b>	<b>2.500.000</b>	<b>2.500.000</b>

### 19.3. Política de distribución de utilidades

#### a) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos Financieros).
- El índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de Cobertura de la Deuda.

#### b) Dividendos Distribuidos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2015, la Sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2014.

#### c) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

#### 19.4 Accionistas

La composición accionaria al 30 de septiembre de 2015 es el siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
<b>Total</b>	<b>2.500.000</b>	<b>100%</b>

#### 19.5 Resultados retenidos

El movimiento de resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero	101.095.332	87.094.255
Ganancia del período propietarios de la controladora	16.795.243	18.909.993
Efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de 1ra categoría (1)	0	(4.908.916)
<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>117.890.575</b>	<b>101.095.332</b>

(1) Ver Nota 4, cambios contables, Oficio Circular 856 de la SVS.

#### 19.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	16.795.243	9.333.779
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>6,718</b>	<b>3,734</b>

El promedio ponderado de acciones a 30 de septiembre de 2015 y 2014 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 19.2.

#### 19.7 Otros

Como se menciona en Nota 1 "Información General" y Nota 20.2 "Patrimonio", durante el año 2011 se realizó una emisión de 1.500.000 de acciones, destinadas a concretar la compra del restante 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

## NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos Por Peaje</b>				
TAG (1)	44.057.300	37.673.050	15.190.630	12.910.744
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	652.227	943.285	99.827	282.031
Infractores (3)	95.508	90.935	33.676	31.502
<b>Sub-Total Ingresos por Peajes</b>	<b>44.805.035</b>	<b>38.707.270</b>	<b>15.324.133</b>	<b>13.224.277</b>
Provisión deudores incobrables (4)	(2.017.561)	(1.551.812)	(775.395)	(540.817)
<b>Total Ingresos por Peaje</b>	<b>42.787.474</b>	<b>37.155.458</b>	<b>14.548.738</b>	<b>12.683.460</b>
Ingresos Comerciales (5)	295.242	508.177	176.259	175.203
Otros ingresos	69.671	179.592	16.817	162.373
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>43.152.387</b>	<b>37.843.227</b>	<b>14.741.814</b>	<b>13.021.036</b>

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 4,58%.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por el arriendo de Televias (TAG).

## NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 30 de septiembre de 2015 y 2014 respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista(1)	2.652.742	2.291.926	770.907	730.192
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	681.496	551.673	143.081	290.621
Costos directos de administración	486.902	347.475	119.317	122.024
Costos directos de Operación	661.285	658.478	202.381	193.598
Costos por seguros	295.580	320.272	98.527	103.595
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>4.778.005</b>	<b>4.169.824</b>	<b>1.334.213</b>	<b>1.440.030</b>

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 9.3).

(2) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de septiembre de 2015 equivale a M\$ 117.198 (M\$ 69.875 septiembre 2014).

## NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 30 de septiembre de 2015 y 2014, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Financiero Convenio Complementario CC N° 1	1.551.161	2.115.291	0	733.837
Intereses generados por instrumentos Financieros	1.717.951	1.327.308	759.354	419.102
Interés devengado mora de clientes, neto de provisión (1)	2.130.358	1.460.478	816.979	525.972
Interés préstamo de Empresa Relacionada	0	9.168	0	3.572
Otros ingresos financieros	47.217	9.694	40.380	3.320
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>5.446.687</b>	<b>4.921.939</b>	<b>1.616.713</b>	<b>1.685.803</b>

(1) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión correspondiente a los intereses asociados de deudores incobrables por peajes facturados; este monto equivale a M\$ 4.076.252 por el periodo imputado al 30 de septiembre de 2015 (a M\$ 2.476.271 al 30 de septiembre de 2014).

## NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de septiembre de 2015 y 2014 respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés Obligaciones con el público (1)	3.100.448	1.463.349	1.091.598	1.023.047
Interés Préstamos Bancarios (2)	4.346.626	4.460.318	1.625.808	1.568.434
Comisiones y otros gastos financieros	180.951	132.242	149.084	12.085
<b>Total</b>	<b>7.628.025</b>	<b>6.055.909</b>	<b>2.866.490</b>	<b>2.603.566</b>

(1) Ver Nota 15 número 1.

(2) Ver Nota 15 número 2.

## NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	19.087.362	13.738.051	5.167.072	5.734.244
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11)	(2.291.509)	(160.530)	28.371	(1.490.823)
<b>Total Efecto por impuestos a las ganancias</b>	<b>(2.291.509)</b>	<b>(160.530)</b>	<b>28.371</b>	<b>(1.490.823)</b>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 11).

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó por única vez los ajustes por el efecto de cambio de tasa en la determinación de los impuestos diferidos, con cargo a los resultados acumulados (ver Nota 4).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la Ley contempla un aumento gradual de la tasa del IDPC, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Años comerciales en que se aplica la tasa de Primera Categoría.	Tasas de Primera Categoría
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017 (Sistema Renta Atribuida)	25%
2017 (Sistema parcialmente integrado)	25,50%
2018 (Sistema parcialmente integrado)	27%

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con el IDPC con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

## NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIOS

Las diferencias de cambio al cierre del periodo al 30 de septiembre de 2015 y 2014, a continuación se detalla la composición:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado		Trimestral	
		01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
Activo		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	(1.212)	(6.368)	(2.531)	(2.536)
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	USD	0	0	0	0
<b>Total Activos</b>		<b>(1.212)</b>	<b>(6.368)</b>	<b>(2.531)</b>	<b>(2.536)</b>
Pasivo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(6.782)	(334)	(6.731)	(50)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EURO	(466)	(234)	(466)	(78)
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	USD	17.736	14.388	11.506	8.970
<b>Total Pasivos</b>		<b>10.488</b>	<b>13.820</b>	<b>4.309</b>	<b>8.842</b>
<b>Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio</b>		<b>9.276</b>	<b>7.452</b>	<b>1.778</b>	<b>6.306</b>

## NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2015 30-09-2015	01-01-2014 30-09-2014	01-07-2015 30-09-2015	01-07-2014 30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	612.996	1.365.923	1.997.647	4.130.887
Reajuste reconocimiento de deuda EERR (1)	-2.800.702	-3.324.126	-3.413.698	-4.454.835
Otros activos y pasivos	1.887.076	823.291	942.938	157.248
Pasivos Financieros en UF (2)	-5.408.796	-6.676.349	-2.687.040	-1.112.459
<b>Total Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(5.709.426)</b>	<b>(7.811.261)</b>	<b>(3.160.153)</b>	<b>(1.279.159)</b>

(1) Ver Nota 7 nro. 3.

(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las Obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente.

## NOTA 27 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

### a) Garantías Directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Subsidiaria, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia", según el siguiente:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	02-09-2010	Santander	UF 250.000	06-12-2015

### b) Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Subsidiaria de la Sociedad, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.- La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.- Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

3.- Mantener las siguientes cuentas:

Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)

Cuenta Inicial (Initial Collection Account)

Cuenta de Cobro (CollectionAccount)

Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)

Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)

Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)

Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)

Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)

Cuenta General (General Account)

Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:

La sociedad subsidiaria cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la sociedad otras restricciones que informar.

c) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad Subsidiaria:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía con Sociedad Concesionaria
Tribunal	4° Juzgado Civil de San Miguel
Rol N°	C-66757-2011
Materia	Acción Reivindicatoria
Cuantía	Indeterminada
Estado	El 7 de octubre de 2011, se notifica la demanda a la Concesionaria. El 31 de mayo de 2012 la demandada opone excepciones dilatorias en contra de la demanda argumentando que las acciones son incompatibles entre sí y que los representantes no tienen poder suficiente para designar apoderado. El 8 de agosto del 2012, Tribunal acoge las excepciones dilatorias. El 16 de agosto de 2012, la demandante deduce recurso de apelación en contra de la resolución que acogió las excepciones dilatorias. 18 de diciembre de 2012, Corte de Apelaciones de San Miguel revoca resolución impugnada, acogiendo el recurso de apelación interpuesto por la demandante. 28 de diciembre de 2012 Tribunal ordena cumplir lo resuelto por el tribunal de alzada. 05 de mayo de 2013, en la instancia de Dúplica, se lleva a cabo audiencia de conciliación con la en rebeldía de la demandante y el Fisco, solo con la comparecencia de Vespucio Sur. Con fecha 7 de agosto de 2013 se dictó interlocutoria de prueba, la cual fue objeto de recurso de reposición por todas las partes, encontrándose pendiente su resolución. Con fecha 16 de diciembre de 2013, el tribunal resuelve que la causa debe quedar en estado de fallar la reposición interpuesta en contra de la interlocutoria de prueba. Con fecha 04 de marzo de 2014, se abre el término probatorio. Con fecha 30 de junio de 2014, cerrado el término probatorio ordinario, se encuentran pendientes ciertas diligencias probatorias, estos son los informes periciales solicitados y la respuesta al Oficio enviado al Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El 03 de octubre de 2014, el tribunal fija fecha y hora para que se practique el Informe en terreno del perito. Con fecha 21 de enero de 2015, el perito presenta su informe al tribunal y se da traslado. Con fecha 15 de julio de 2015, el tribunal cita a las partes a oír sentencia. Al 30 de septiembre de 2015, estamos a la espera que el tribunal dicte sentencia.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Jofre Rivano, Cristian y otros.
Tribunal	Corte de Apelaciones de Santiago
Rol N°	4173-2015
Materia	Recurso de Protección por alza de tarifas año 2015
Cuantía	Indeterminada
Estado	Con fecha 26 de enero de 2015 Vespucio Sur es notificada de Recurso de Protección. El 21 de enero de 2015 La Corte de Apelaciones rechaza la Orden de No Innovar. Con fecha 05 de febrero de 2015 Vespucio Sur presenta informe a la Corte de Apelaciones. El 11 de marzo de 2015 Se efectúan los alegatos. Con fecha 10 de julio de 2015 se dicta sentencia que rechaza el recurso interpuesto y el 31 de julio de 2015 el Tribunal certifica que la sentencia se encuentra ejecutoriada. Por lo tanto, al 30 de septiembre de 2015, la causa se encuentra terminada de manera favorable para Vespucio Sur.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no ha recibido sanciones administrativas.

## e) Seguros

La Sociedad Subsidiaria a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

Nº Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
6002510	ACE SEGUROS S.A.	Seguro - Todo Riesgo	31-12-2015	UF	6.790.314
6002544	ACE SEGUROS S.A.	Seguro - Todo Riesgo Paralización	31-12-2015	UF	2.197.466
38	ACE SEGUROS S.A.	Seguro - Terrorismo	31-12-2015	UF	8.987.780
13020005	PENTA SECURITY	Responsabilidad Civil	30-09-2015	UF	25.000
13020026	PENTA SECURITY	Responsabilidad Civil	30-09-2015	UF	400.000

## f) Promesa Compraventa Acción

La Sociedad mantiene a la fecha contrato de promesa de compraventa de la acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrado el 26 de octubre de 2012, entre Gestión Vial S.A. (prominente vendedor) y Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (prominente comprador), el contrato de acciones prometido será otorgado a más tardar dentro del tercer día hábil siguiente una vez que se haya verificado la siguiente condición:

- Que se encuentra suscrito el acuerdo en ingles denominado "Assignment, Assumption and Consent Agreement" entre la Sociedad, Syncora Guarantee Inc. (Aseguradora), Banco Santander Chile (Agente de Garantías) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

## **NOTA 28 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION**

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” fue adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de Diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al contrato de concesión.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

### **CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1:**

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N° 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Número 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las "Obras Nuevas o Adicionales").

Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión.

Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Número 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el Proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N° 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N° 1.

#### CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 2:

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el "Convenio Complementario N° 2", entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de Mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Número 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Número 883-06.

El Convenio Complementario N° 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N° 2.

## **NOTA 29 MEDIO AMBIENTE**

Los montos desembolsados por la subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 18.934 al 30 de septiembre de 2015 (M\$ 453 al 30 de septiembre de 2014). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

## **NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE**

Con fecha 21 de octubre de 2015 en la subsidiaria Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A., en conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumplimos en informar con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (“Vespucio Sur”) explorará la posibilidad de poner término anticipado a la póliza de seguros emitida por Syncora Guarantee Inc. (“Syncora”), asegurador de los bonos emitidos por Vespucio Sur mediante la referida póliza de seguros, y reemplazarla por una nueva garantía a ser otorgada por un banco local sobre la base de términos y condiciones a definir.

Se hace presente que el reemplazo de garantía que se proyecta explorar requeriría la modificación del contrato de emisión de bonos respectivo, lo que exige del acuerdo unánime de la junta de tenedores de bonos. En razón de lo anterior, Vespucio Sur con su asesor LarraínVial procederá a tomar contacto con ellos para poner en su conocimiento y decisión las eventuales modificaciones del contrato de emisión de bonos que sean necesarias para el reemplazo de la garantía señalada. Lo anterior, de conformidad a la legislación vigente que regula la materia, y a las estipulaciones contenidas en el contrato de emisión de bonos.

Entre el 1 de octubre de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.